

Bogotá D.C., 24 de enero de 2024. @VentanillaMov

¡Importante! Tarifas para Trámites de Tránsito y Transporte en 2024

La Secretaría Distrital de Movilidad, a través de la Ventanilla Única de Servicios, invita a los habitantes de Bogotá a informarse acerca del incremento de los valores para todos los trámites de tránsito y transporte, teniendo en cuenta que, debido al aumento del salario mínimo para 2024, las tarifas se ajustan.

- A partir del primero de enero de 2024, el Distrito implementó nuevas tarifas de trámites de tránsito y transporte, ajustadas al reciente aumento del salario mínimo.
- La expedición de licencia de conducción para carro quedó en \$252.100 y para moto en \$209.700.
- El duplicado de la licencia de conducción para carro \$204.000 y moto cuesta \$161.600.
- El valor de la matrícula para carro y vehículos de servicio público quedó en \$540.200.
- El traspaso de propiedad a persona indeterminada de carro cuesta \$194.600 y el de moto \$109.300.

Bogotá, 24 de enero de 2024. (@VentanillaMov) Si entre los buenos propósitos del año nuevo está el ponerse al día con los trámites de movilidad, como renovar la licencia o gestionar el traspaso, esta información es clave para realizar este tipo de diligencias en la Ventanilla Única de Servicios.

A partir del primero de enero de 2024, entró en rigor el nuevo tarifario de trámites y servicios de movilidad, cuyo incremento de 12% concuerda con el porcentaje de aumento decretado por el Gobierno Nacional para el salario mínimo en Colombia.

Así las cosas, la Secretaría Distrital de Movilidad, a través de la Ventanilla Única de

Servicios, comunica los nuevos valores para la gestión de trámites para conductores y propietarios de vehículos y motos en la Capital del país.

Antes de acudir a cualquiera de las 19 sedes de la Ventanilla, se invita a la ciudadanía a consultar las tarifas en www.ventanillamovilidad.com.co, en la sección **Tarifas**. Asimismo, se reitera a la ciudadanía el agendamiento previo para su cita a través del sitio web mencionado anteriormente, donde encontrarán la información acerca de los requisitos, horarios y puntos de atención.

Licencias de conducción despegaron en 2023

De acuerdo con las cifras de la Ventanilla Única de Servicios, en diciembre de 2023 se expedieron 56.345 licencias de conducción, lo cual evidencia un logro respecto a las 47.339 del mes anterior y pese a la caída del sector automotor en 15,7%, lo que representó una venta nacional de 186.222 de carros nuevos.

Lo segundo, con tendencia favorable en la Ventanilla fue la radicación de trámites correspondientes al Registro Distrital de Automotores (RDA), en lo que se destacan el Traspaso de propiedad, la Expedición de certificado de libertad y tradición e Inscripción y levantamiento de prenda, entre otros, alcanzando los 82.141 trámites en diciembre del año pasado.

Ventanilla Única de Servicios
¡Eficiente, ágil y segura!